

.ACTA N.º 14 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE SANIDAD DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las nueve horas y tres minutos del día dieciséis de septiembre de dos mil veintiuno, se reunió la Mesa de la Comisión de Sanidad del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.^a Paz Mercedes de la Cuesta Aguado, del Grupo Parlamentario Socialista, y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García (en sustitución de la Ilma. Sra. D.^a María de los Ángeles Matanzas Rodríguez), (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Regionalista y D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos (Secretaria), del Grupo Parlamentario Popular.

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS PRÓXIMAS SESIONES DE LA COMISIÓN.

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 71.1 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar sesión de la Comisión de Sanidad con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

1. Debate y votación de la solicitud de comparecencia del Director General de Salud Pública ante la Comisión correspondiente a fin de informar sobre la situación epidemiológica actual, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 245, de 07.09.2021). [10L/7810-0052]
2. Comparecencia del Coordinador en Cantabria de la Asociación ES Retina, ante la Comisión de Sanidad, a fin de informar sobre la situación y la problemática de las patologías de la retina, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 210, de 03.05.2021). [10L/7820-0017]
3. En su caso, comparecencia del Director General de Salud Pública ante la Comisión correspondiente a fin de informar sobre la situación epidemiológica actual, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 245, de 07.09.2021). [10L/7810-0052]

Según dispone el artículo 45.1 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia de la Comisión, a cuyo efecto la Mesa de la Comisión muestra su parecer favorable a que dicha sesión se celebre el día 21 de septiembre, martes, a las 13:00 horas.

14.2

Se levanta la sesión a las nueve horas y cuarenta y seis minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,